

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se declara desierta la licitación del servicio que se cita.*

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Gobernación y Justicia por Decreto 132/10, de 13 de abril (BOJA núm. 71, de 14.4.2010), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/07, de Contratos del Sector Público, se anuncia la declaración de desierto del siguiente Contrato de Servicios:

Número de expediente: AL/SV-01/10.

Título: Servicio para el traslado de los Órganos Judiciales de Almería a la Ciudad de la Justicia de Almería.

Lugar de ejecución: Órganos Judiciales de la ciudad de Almería.

Fecha del Acta de la Mesa de Contratación: 1 de septiembre de 2010.

Una vez aprobado el expediente de contratación, de conformidad con los artículos 122 y 144 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, fue convocada licitación mediante procedimiento abierto para la adjudicación del presente contrato.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación en su sesión de la fecha arriba indicada, en la que se acuerda no admitir a las licitadoras, ya que ninguna ha acreditado, en la forma establecida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, ni la solvencia económica y financiera ni la solvencia técnica,

#### HE RESUELTO

1.º Declarar desierta la licitación para la adjudicación del contrato de referencia.

2.º Tramitar un nuevo expediente de licitación.

Almería, 9 de septiembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de obras que se cita por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 2303/2010).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2. C.P. 41011.

Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección del Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion) y [www.eppa.es/licitaciones](http://www.eppa.es/licitaciones).

b) Clave del expediente: OCA059.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Dragado de la bocana y entorno de diques.

Puerto de la Atunara.

b) Lugar de ejecución: La Atunara.

c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 965.273,62 euros, con el siguiente desglose:

Presupuesto: 818.028,49 euros.

IVA (18,00%): 147.245,13 euros.

Valor total estimado (IVA excluido): 818.028,49 euros.

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Departamento de Contratación Administrativa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

b) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo F, Subgrupo 1, Categoría d.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo día (20) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura económica.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura del sobre núm. 2: Quince días naturales a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 13,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Apertura del sobre núm. 3: Diez días naturales a partir del día siguiente a la apertura técnica de las ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

12. Financiación europea: Cofinanciado con Fondos Estructurales Europeos.

Sevilla, 20 de septiembre de 2010.- El Director de Contratación y Concesiones, Ignacio Ortiz Poole.